

Guayaquil, marzo 10 del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE AGRICOLA GRIJALVA & BARRAGAN GRIBARR S.A.

Ciudad.-

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **AGRICOLA GRIJALVA & BARRAGÁN GRIBARR S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas.
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
4. La compañía en el año 2016 no realizó actividad operativa

Atentamente,



TANYA MARIBEL BARRAGÁN VILLEGAS

GERENTE GENERAL